Guayaquil, Mayo 26/2010

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SERVICIOS GREENHOPE S.A

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía S.A según resolución No. 90.1.53.

La Actividad de Arrendamientos de Bienes Inmuebles durante el año 2009, se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio en cuanto a la organización y métodos aplicados en cuanto a las normas Contables Ecuatorianas, captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel Nacional.

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se ha cumplido a cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico no han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido una magnifica relación Empleado Patrono.

La situación Financiera el cierre de este periodo que [illegible] anteriormente del Ejercicio económico 2009, han sido tan satisfactorio , a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
01 JUN 2010
GUAYAQUIL

Atentamente,

SR. JAIME SIMON I.
GERENTE GENERAL